

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Miércoles 18 de enero de 2012 Sec. IV. Pág. 2093

IV. Administración de Justicia REQUISITORIAS

1563 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 12/98/10, seguido por un presunto delito militar de "Abandono de Destino" a Deisi Noemi Torres González, nacida en Madrid el día 21 de septiembre de 1985, hija de Roberto y de Reina, con Documento Nacional de Identidad 50554161T, se hace saber que deberá dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado, comparecer en sede del Tribunal Militar Territorial Primero, ubicado en el Paseo de Reina Cristina 3 y 5 de Madrid, bajo apercibimiento, sino lo verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar

Madrid, 2 de enero de 2012.- La Secretario Relator.

ID: A120000073-1